AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA-GT-HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo, mediante lo establecido en los manuales e instructivos establecidos por la entidad; se realizaron acciones en las que se promovieron la participación efectiva de las personas en proceso y, de esta manera avanzar en su ruta de reintegración Ruta Regular; Justicia y Paz, Atención Diferencial; a continuación, se realiza una caracterización de la población asignada y las actividades realizadas para su participación: Municipio: Neiva Activos: 25 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 24 Municipio: Aipe Activos: 4 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 3; 1 Solicitó traslado. Municipio: Hobo Activos: 4 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 3 Municipio: Villavieja Activos: 1 Inactivos: o Atendidos durante el periodo: 1 Fuente de verificación: SIRR- ARPA
	Municipio: Iquira Activos: 1 Inactivos: o Atendidos durante el periodo: 1 Municipio: Campoalegre Activos: 2 Inactivos: o Atendidos durante el periodo: 1 Fuente de verificación: SIRR- ARPA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266 — CONTRATO No. 749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA-GT-HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron las siguientes actividades acorde con los planes de trabajo de las personas asignadas: Número de encuestas de ETD aplicadas: 22 de los PPR CODA: 0004-14, S0270-2022, S0106-2022, S0098-2021, 2563-04, 1769-09, 0834-17, 0046-14, 0821-10, 0738-10, 0594-17, 0584-17, 0490-14, 0479-15, 0444-13, 0441-16, 0099-18, 0428-13, 0342-17, 0294-16, 0195-16, 0182-14,. Se proyecta a 12 de diciembre la aplicación del 100% de los instrumentos. La PPR 0831-15, no es posible aplicar el instrumento toda vez que no se contacta desde el mes de agosto. Número de encuestas de Habita aplicadas: 3 de los PPR CODA: 23-00621, 0490-14, 0281-16. Se proyecta a 12 de diciembre la aplicación del 100% de los instrumentos. La PPR 0831-15, no es posible aplicar el instrumento toda vez que no se contacta desde el mes de agosto. Numero de censos de familia creados y actualizados: 01 (0490-14) Línea base: 01 (S0106-2022) Numero de conceptos de Reintegración creados y actualizados: 01 (0720-14) Número de contactos y registro de ubicación actualizados a fecha 12 de diciembre de 2022: 37 (S0270-2022, S0106-2022, 0004-14, S0098-2021, 2563-04, 23-02611, 23-00621, 1769-09, 1001-14, 0834-17, 0831-15, 0821-10, 0738-10, 0734-15, 0720-14, 0649-05, 0594-17, 0584-17, 0581-17, 0490-14, 0479-15, 0444-13, 0441-16, 002417) En cuanto al seguimiento a las unidades de negocio, se realizó la siguiente actividad, presentando además el estado de cada una de ellas: BIE-PDN-35160 Visita ISUN 2 : En funcionamiento. (fecha 10 de diciembre de 2022) Fuente de verificación: SIRR- ARPA
	3. Aplicación del Instrumento de Socialización de la Estrategia de Acompañamiento Post. Para la elaboración del presente informe se socializó la estrategia de acompañamiento post a los siguientes PPR : (0720-14). 4. Aplicación del Instrumento de Encuesta de Productividad a la Población Culminada: Para la elaboración del presente informe no se aplicaron encuestas. 5. Aplicación del Instrumento de Encuesta de Visita Domiciliaria la Población Culminada. Para la elaboración del presente informe no se aplicaron encuestas. 6. Actividades de orientación y/o acompañamiento adelantadas con las PPR culminadas. Para la elaboración del presente informe no se realizaro actividades con población en estado culminado. 7. Estado de la Población objeto de atención respecto a la vinculación al SGSSS. (Validación en ADRESS). *Para el periodo comprendido entre el 01 al 16 de diciembre de 2022 se realizó verificación en la plataforma ADRESS frente a la vinculación al SGSSS de la población asignada de la cual se logró evidenciar que 100% se encuentran vinculados de manera normal al sistema general de seguridad social en salud. Fuente de verificación: SIRR- ARPA
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron acciones con cada una de los participantes asignados, pertenecientes a los procesos de reintegración Ruta Regular, Reintegración Especial Justicia y Paz y atención diferencial, teniendo en cuenta sus particularidades y según enfoque diferencial, étnico y de género; con las cuales se desarrollaron las actividades de acuerdo a su plan de trabajo, de manera virtual y presencial, teniendo en cuenta su enfoque, normatividad, e intereses y necesidades de cada uno, así mismo se verificó su ubicación: Se gestionó los siguientes traslados: 0834-17; 0441-16 A continuación, se desarrolla una caracterización de la población asignada: Con enfoque de género: 16 femenino, 24 masculino. Con enfoque étnico: 1 indígena, 1 afro. Con desvinculados: 1 Adulto mayor: 0 Discapacidad: 1 Fuente de Verificación: SIRR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266 — CONTRATO No. 749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA-GT-HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron acciones para identificar las necesidades para abordar en los planes de trabajo de cada persona asignada, esto mediante lo establecido en los manuales e instructivos establecidos por la entidad; de acuerdo a los métodos de operación vigentes, tales como aplicación de instrumentos de caracterización y revisión del SIRR para evaluar los avances previos de cada persona. A continuación, se describe el estado de los planes de trabajo de la población asignada: Número de planes de trabajo en ejecución: 18 PDT, pertenecientes a las personas con CODA: (0004-14, S0098-2021, 2563-04, 23-02611, 23-00621, 1769-09, 0024-17, 1001-14, 0831-15, 0738-10, 0046-14, 0734-15, 0720-14, 0649-05, 0584-17, 0581-17, 0490-14, 0479-15, 0444-13, 0440-16, 0435-16, 0428-13, 0342-17, 0294-16,). Número de planes de trabajo puestos en ejecución a corte 10 de diciembre 2: (S0106-2022, 0821-10). Número de planes de trabajo en elaboración con caracterización terminada a 08 de diciembre: 10 PDT pertenecientes a las personas con CODA: (0834-17, 0594-17, 0441-16, 0233-20, 0200-19, 0195-16, 0182-14, 0099-18). Número de planes de trabajo evaluados por finalización de ciclo antes del 10 de diciembre: 12 PDT pertenecientes a las personas con CODA: (0024-17, 0046-14, 2563-04, 1769-09, 0738-10, 0734-15, 0720-14, 0435-16, 0294-16, 0581-17, 0342-17, 23-00621). Número de planes de trabajo evaluados por culminación de Ruta ciclo antes del 10 de diciembre: 01 PDT pertenecientes a las personas con CODA: (0720-14). Total, planes de trabajo: 37 Fuente de Verificación: SIRR
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades descritas en el punto 1 de este informe y que guardan relación con las actividades de atención y gestión que conllevan al cumplimiento de los acuerdos pactados. A continuación, se describen las dimensiones abordadas y el estado de los acuerdos para el presente periodo: Total de planes de trabajo en ejecución con acuerdos: 18 PdT con 23 acuerdos para el mes de diciembre, los cuales se proyectan a evaluar en su totalidad el 12 de diciembre de 2022. Las actividades desarrolladas arrojaron los siguientes resultados: **PERSONAL:** 05 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a la Identificación de fortalezas y debilidades y conocer como que es un plan de vida en el marco de la legalidad, adicional; Fortalecer las redes de apoyo protectoras socio grupales. **PRODUCTIVA:** 06 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a reflexión sobre el acceso responsable al sistema financiero, Vinculación a actividades de orientación y Construcción plan financiero. **FAMILIA**: 05 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a la Identificación de creencias socioculturales, avance de re significación de imaginarios y la Protección de derechos y deberes familiares. Fuente de Verificación: SIRR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA-GT-HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

	HABITAT: 02 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes, a la implementación de acciones de planeación financiera y reconocimiento de la importancia de las estrategias de planeación financiera. **SALUD**: 02 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes al conocimiento sobre promoción y prevención y Practica sobre prevención del riesgo y hábitos saludable. **CIUDADANIA:** 01 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes al cumplimiento de mecanismos de justicia transicional. **SEGURIDAD:** 01 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a acciones para mitigar riesgos familiares y comunitarios. Fuente de Verificación: SIRR
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Para el cumplimiento de la presente obligación se identificó la población asignada que no ha participado de las acciones de servicio social, con el objetivo de gestionar con los actores públicos y de la sociedad civil escenarios de reconciliación y convivencia, así pues, se identifican los siguientes: Número de personas sin Servicio Social realizado: Ruta de Reintegración: 8 PPR Coda (0834-17, 0163-17, 0174-20, 0181-17, 0333-16, 0432-15, 0468-12 y 0873-17). Ruta Diferencial GAO: (S0098-2021, S0106-2022) En el mes de diciembre se realizaron las siguientes actividades para dar inicio al servicio social: Seguimiento al servicio social en el Colegio Jesus Aguirre en el municipio de Aipe PPR 0821-10. Visibilizarían de las Políticas de Reintegración: Durante el mes de diciembre se realizaron las siguientes actividades: Se realizan las siguientes actividades con el actor externo SENA: *Se solicitó a los profesionales Reintegradores y Facilitadores enlaces del convenio SENA ARN las actas de evaluación del II semestre y concertación del Plan de Acción 2023, de los cinco Centros de Formación. Se realiza la revisión de cada acta y las bases de la planeación por cada Centro. *Se realizó reunión con la líder regional ARN del convenio SENA, para revisar las orientaciones dadas por la subdirección Territorial, para la realización de la concertación del plan de acción 2023 de las líneas de acción del convenio: “Acceso a programas de formación” y “certificación de competencias”. Se realiza el consolidado de los cinco centros de formación para ser presentado ante el comité Regional. Fuente de verificación: Correo electrónico- SIR- actas

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA-GT-HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

	*Se convoca y se participa de Reunión de comité Local con SENA, para realizar la evaluación del semestre II, del plan de acción 2023. *Se convoca y se participa de Reunión de Comité Regional Convenio SENA - ARN, en donde se socializa lo ejecutado por las cinco líneas de acción del año 2022. Adicional, se socializa la planeación 2023 concertada en cada centro de formación para ser aprobada por los miembros del comité Regional. Como resultado de esta actividad se realiza el acta del comité local y el acta de comité Regional. Como actor externo se realiza las a corte de 10 de diciembre las siguientes actividades: -Se consolida a nivel regional el soporte de evaluación II semestre y planeación 2023, se carga la gestión "Ejecución y Evaluación" -Se realiza acta de reunión de comité Regional -Se realiza acta de reunión de comité Local -Consolidado Regional de cada línea del plan de acción 2023. - Se revisan cuatro (4) actas de Evaluación semestre II/2022 de los centros de formación (Pitalito- Garzón- la Plata-Campoalegre). -Se consolidan las actas de los cinco centros de formación. - Cargue del actor externo modalidad ejecución y evaluación. *Se envía correo a los profesionales Reintegradores y Facilitadores, con ofertas laborales disponibles en la Agencia Pública de Empleo SENA. Fuente de verificación: Correo electrónico- SIR- actas
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, se realizaron las siguientes acciones para garantizar los beneficios sociales de los participantes del proceso de Reintegración regular, Especial y Atención Diferencial PPR con afiliación a salud: Una vez realizada la consulta de afiliación en la plataforma ADRES, se cuenta con 9 participantes con Régimen Contributivo y 28 con Régimen Subsidiado. Se socializó la oferta de FPT a la población objeto: En el mes diciembre no hubo vinculación a oferta FPT. FA: Se tiene focalizados 6 PPR : S0106-2022, S0098-2021, 1001-14, 0581-17, 0342-17, 0099-18. Fuente de verificación: Correo electrónico.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las siguientes actividades: Población de proceso especial de Justicia y Paz: 1. Identificación de Población en Proceso Especial de Justicia y Paz: (23-02611; 23-00621) 2. Estado de Plan de Trabajo de la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz.: Sus planes de trabajo se encuentran evaluado por finalización de ciclo. 3. Estado de los Beneficios FA, FTP y Acompañamiento Psicosocial de la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. La PPR -E, (23-02611) En FPT, Tiene suscrita acta IR-F-15, y en FA no tiene culminado el beneficio. La PPR -E, 23-00621En FPT, Tiene suscrita acta IR-F-15, y en FA tiene suscrita acta IR-F-92. 4. Acompañamiento en Acciones para dar solución o apoyo a la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. En el presente mes, se notificó a la PPR-E 23-02611, El resultado del estudio de Riesgo por la UNP. Número de planes de negocio formulados: No se presentaron en el presente mes, ya se dio cumplimiento a la meta anual. Fuente de verificación: SIRR -Correo electrónico.
	Número de PPR vinculados de manera formal a un empleo: 7 PPR (0342-17, 0099-18, 0440-16, 0490-14, 0901-14, 0046-14, 0435-16) los cuales realizan sus actividades con diferentes empresas en zonas rurales y urbanas. Número de PPR vinculados de manera informal a una actividad económica: 26 PPR (0581-17, 0594-17, 23-02611, 0065-15, 0024-17, 0491-14, 0831-15, 0128-18, 0490-14, 0444-13, 1001-14, 0720-14, 0046-14, 1769-09, 2563-04, 0428-13, 0734-15, S0098-2021, 0184-09(D1059), 0004-14, 0649-05, 0147-14, 0738-10, 0479-15) con actividades económicas informales como servicios generales, mototaxismo, ventas, negocio propio. Fuente de verificación: SIRR -Correo electrónico.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA-GT-HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares	Para la elaboración del presente informe se cuenta con el reporte de 6 casos de riesgo de la PPR (0281-16; 0182-14, 23-02611; 0581-17; 0594-17) los cuales se encuentra en estudio con la UNP. Para la elaboración del presente informe no se cuenta con población positiva para COVID-19. Fuente de verificación: SIRR-Correo electrónico-
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Para el cumplimiento de la presente obligación durante este periodo se revisó la población asignada para determinar los candidatos a postularse para culminar en el trimestre; así pues, se revisaron los aspectos misionales como son las terminaciones de los beneficios, documentación cargada en SIRR y avance en su ruta de reintegración, identificando lo siguiente: -Notificación personal de acto administrativo de culminación de la PDC- : (0004-14; 0428-13; 0444-13). Número de personas postuladas a culminar en el I trimestre del 2023: 1 PPR con CODA: (0720-14). Con estas personas se realizó las siguientes actividades : *Evaluación del pdt por culminación de Ruta *Actualización de 8 dimensiones *Actualización concepto de reintegración. *Socialización estrategia acompañamiento POST *Cierre beneficio psicosocial- IR-F-72 Fuente de verificación: SIRR
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	En el mes de diciembre se realizaron las siguientes actividades para dar inicio al servicio social: Seguimiento al servicio social en el Colegio Jesus Aguirre en el municipio de Aipe PPR 0821-10. Remitir las actas de concertación, inicio, compromiso y plan de accion para la creación en SIRR de la ASS. corte 09 de diciembre- (no se ha logrado entregar por falta de la firma de la rectora). El día 09 de diciembre se concertó reunión para recoger las firmas. Fuente de verificación: - SIR
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos..	Para el cumplimiento de la presente obligación, en el periodo reportado se confirmó en respuesta al correo enviado por el coordinador del GT con relación a los desembolsos generados para los participantes de los procesos de reintegración Regular, Especial y Atención Diferencial, por cumplimiento en la ruta del periodo de Mes del periodo de 2022. PPR con apoyo económico FA: 0 PPR con apoyo económico FPT: 0 PPR con apoyo económico psicosocial: 2, PPR Coda (23-02611; 0831-15) PPR en fase de estabilización: 0 Fase adaptación ruta diferencial: 2 PPR Coda No (S0098-2021; S0106-2022) Casos de gestión interna: No se presentaron en el presente periodo. Casos excepcionales: Se presentó el caso de la PPR Ruby por parte de acreedores varios, una vez se dio solución a su documento de identidad. Fuente de Verificación: Base de desembolsos - correos.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266 — CONTRATO No. 749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA-GT-HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Para el cumplimiento de la presente obligación, se realizó la verificación del Plan de Acción Institucional - PAI 2022 para el GT Huila, con los siguientes indicadores para el proceso de Reintegración Regular, Especial y Diferencial: Oferta Social En Educación: A la fecha se tienen vinculadas 6 personas en formación académica: (0581-17; 0594-17); se tienen vinculadas con modelo educativo tejiendo saberes. (S0106-2022; 1001-14; 0342-17; 0099-18) se tienen vinculadas con modelo educativo Maestro Itinerante. Vinculadas Al SGSSS: 100% PPR vinculados. Dimensión Familiar: Las PPR (2563-04, 0649-05, 0024-17, 0128-18, 0046-14), han sido acompañadas en familia durante el periodo. Proyectos Productivos De PPR Desembolsados Con Seguimiento Oportuno 20 (0581-17, 0065-15, 0491-14, 0128-18, 0440-16, 0901-14, 0046-14, 1769-09, 0428-13, 0435-16, 0184-09(D1059), 0004-14, 0147-14, 0479-15, 0195-16, 0294-16, 0444-13, 0734-15, 1001-14, 0281-16). Gestión Del BIE: En la vigencia se han formulado 14 planes de negocio. De las PPR (0581-17, 0128-18, 0440-16, 0046-14, 0479-15, 0195-16, 0444-13, 0734-15, 0024-17, 0281-16, 1001-14, 0649-05, 0490-14, 0099-18). Inclusión Productiva: (23-00621, 0584-17, S0106-2022, 0281-16). Culminan el proceso de reintegración: En este periodo culminaron 3 PPR (0428-13; 0444-13; 0004-14) Fuente de verificación: SIR
14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre	Para el cumplimiento de esta obligación y en atención a las obligaciones descritas anteriormente, en donde se describe la concertación de los planes de trabajo, el acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos pactados en los mismos, se realizó desde el proceso de caracterización y planeación de actividades la transversalización de los enfoques diferenciales y de género, de acuerdo a la población asignada. Así pues, se relaciona a continuación el detalle de los planes de trabajo en ejecución con enfoque diferencial que se acompañan: Número de PdT: 37 Número de PDA: 3 Número de PdT con enfoque de género: 29 Número de PdT con enfoque étnico: 2 Indígena: 1 Afrocolombiano: 1 Número de PdT con desvinculado: 1 Número de PdT con enfoque etario: 32 Población Adulta: 24 Población Joven: 12 Afrocolombiano: 1 Fuente de verificación: SIR

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA-GT-HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

15.Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: - Remisión del informe de actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01-12-2022 al 16-12-2022. -Remisión del informe de actividades realizadas en el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2022 - Entrega de planillas de asistencias psicosocial para los procesos de reintegración Regular, Especial y Atención Diferencial al Coordinador del Grupo Territorial y las asesoras. - Correos electrónicos de respuesta al Coordinador y asesores. - Cronograma de actividades dirigido a la Profesional de Seguimiento. - Reporte de inasistencias dirigido a la Profesional de Seguimiento. - Cargue actor externo profesional de corresponsabilidad * Se da respuesta oportuna a la información solicitada por la asesora de Ruta Maira: -Seguimiento al cargue de (23) acuerdos de pdt. - Informe de inasistencias PPR Justicia y Paz (2 PPR-E). - Seguimiento de (1) unidad de Negocio -Aplicación de instrumentos de Hábitat (03) y ETD (22) - Reporte de PDT en elaboración. (2) - Acta de entrega de BIE (1) - Culminación (4PR) -Planilla FA Maestro Itinerante. -Base de desembolso - Terminación de beneficios FPT- PSICOSOCIAL - Avances postulaciones culminaciones. - Entrega de planillas pendiente FA- FPT - reporte casos gestión interna - -Notificación personal de acto administrativo de culminación de 3 PPR. -Reporte acreedores varios Fuentes de verificación: correo electrónico- SIR- ARPA
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes actividades: Cargue de acuerdos de plan de trabajo: En este periodo de tiempo se realizó cargue en ARPA de 23 acuerdos correspondientes a los planes de trabajo. Número de resúmenes de acuerdos cargados: 2 Cargue seguimiento ISUN (1): BIE-PDN-35160 Visita ISUN 3 : En funcionamiento Actas de Culminación FA: 1 Acta de Culminación FpT: 0 Cierre matricula FPT: 0 Socialización Estrategia POST: 2 Acta de Retiro Voluntario FpT: No se generaron en el presente periodo Culminación acompañamiento psicosocial: 1 Certificado afiliación al Sistema General en Salud: 1 Cargue acta de entrega BIE (2) Creación de BIE:0 Soporte plan de trabajo (2) Planilla Psicosocial (3) Fuente de verificación: SIR

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA-GT-HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes entregas de documentos que hacen parte de los expedientes contractuales de la población asignada: Número de planillas de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial Reintegración: 3 Planilla Número de planillas de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial Reintegración Especial: 0 Planillas Número de planillas de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial Atención Diferencial: 0 Planillas Número de planillas de asistencia de formación para el trabajo entregadas: 1 Planilla Número de ISUN aplicadas entregadas: 5 ISUN Número de actas de entrega BIE: 1 Número de planes de trabajo: 2 Número de Plantilla socialización estrategia acompañamiento post: 4 Número de acta culminación acompañamiento psicosocial: 3 Notificación culminación: 3 Número carpeta BIE : 0 Registro de asistencia Actor Externo (2) Soporte de FA:0 De acuerdo a los lineamientos dados en el Memorando del Cierre de Vigencia MEM22-014247, a fecha 12 de diciembre y, cumpliendo con las respectivas fechas se envió por medio de correo electrónico a la Técnico de archivo, asesora de Ruta y al profesional de apoyo la siguiente información: Numeral 2B-C- Segundo Corte Numeral 2D- Segundo Corte Numeral 2G- Segundo Corte Numeral 7E- Segundo Corte Numeral 7F- Segundo Corte Numeral 9A-B-A la fecha no hubo solicitudes de informes de Justicia y Paz Numeral 11B-C- Segundo Corte Fuentes de verificación: FUID del 03-12-2022- Correo electrónico
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	En el mes de diciembre se participó de las siguientes actividades: *Mesa misional de apoyo casos especiales de FPT para cierre. * Fortalecimiento Proceso de Atención Diferencial Fuente de Verificación- Planillas de asistencia
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 749-2022, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

Lorena Benitez Perdomo

LORENA BENITEZ PERDOMO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) **CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA**

Fecha VoBo: 16/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co